

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias de la Salud



“Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”

**Tesis que para obtener el diploma de la:
Especialidad en Medicina Familiar**

Presenta:

ERICKA KRISTHELL ARA RODRÍGUEZ

Director:

DR. EN EDUCACIÓN ABEL PÉREZ PAVÓN

Villahermosa, Tabasco.

Enero de 2023



Oficio de Autorización de impresión de Tesis



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Jefatura
del Área de
Investigación



Villahermosa, Tabasco, 26 de enero de 2023

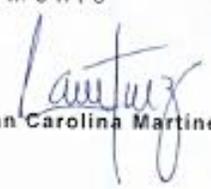
Of. No. 183/DACS/JI

ASUNTO: Autorización de impresión de tesis

C. Ericka Kristhell Ara Rodríguez
Especialización en Medicina Familiar
Presente

Comunico a Usted, que autorizo la impresión de la tesis titulada "Actitudes hacia la donación de órganos post mortem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco" con índice de similitud 17% y registro del proyecto No. **JI-PG-090**; previamente revisada y aprobada por el Comité Sinodal, integrado por los profesores investigadores Dr. Carlos Alberto Álvarez Bocanegra, Dr. Ricardo González Anoya, Dr. José Hipólito Garcilano Sánchez, Dra. Dulce Azahar Padilla Sánchez y el Dr. Jorge Iván Martínez Pérez. Lo anterior para sustentar su trabajo recepcional de la Especialización en Medicina Familiar, donde funge como Director de Tesis: Dr. Abel Pérez Pavón.

Atentamente


Dra. Mirian Carolina Martínez López
Directora



C.c.p.- Dr. Abel Pérez Pavón. – Director de tesis
C.c.p.- Dr. Carlos Alberto Álvarez Bocanegra. – Sinodal
C.c.p.- Dr. Ricardo González Anoya. – Sinodal
C.c.p.- Dr. José Hipólito Garcilano Sánchez. – Sinodal
C.c.p.- Dra. Dulce Azahar Padilla Sánchez. – Sinodal
C.c.p.- Dr. Jorge Iván Martínez. – Sinodal
C.c.p.- Archivo
DC/MOML/UMCF



Acta de Revisión de Tesis



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Jefatura del
Área de Estudios
de Posgrado



ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 10 del mes de enero de 2023 se reunieron los miembros del Comité Sinodal (Art. 71 Núm. III Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente) de la División Académica de Ciencias de la Salud para examinar la tesis de grado titulada:

"Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco"

Presentada por el alumno (a):

Ara	Rodríguez	Erica Kristhell
Apellido Paterno	Materno	Nombre (s)
Con Matrícula		
2 0 1 E 7 0 0 1 9		

Aspirante al Diploma de:

Especialista en Medicina Familiar

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS** en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

COMITÉ SINODAL

Dr. Abel Pérez Payón
Director de Tesis

Dr. Carlos Alberto Álvarez Bocanegra

Dr. Ricardo González Anoya

Dr. José Hipólito Garcilano Sánchez

Dra. Dulce Azahar Padilla Sánchez

Dr. Jorge Iván Martínez Pérez



Carta de cede de derechos

Carta de cede de derechos

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias de la Salud

Cede derechos

En la ciudad de Villahermosa Tabasco el día 13 del mes de diciembre del año 2022 el que suscribe, **Ericka Kristhell Ara Rodríguez**, alumna del programa de la Especialidad en Medicina Familiar, con número de matrícula 201E70019 adscrito a la División Académica de Ciencias de la Salud, manifiesta que es autor intelectual del trabajo de tesis titulada: **“Actitudes hacia la Donación de Órganos Post mórtém en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”**, bajo la dirección del Dr. Abel Pérez Pavón, conforme al Reglamento del Sistema Bibliotecario Capítulo VI Artículo 31. El alumno cede los derechos del trabajo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para difusión de tesis con fines Académicos y de Investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficos o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección: eri.ara.rguez@gmail.com, si el permiso se otorga el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Ericka Kristhell Ara Rodríguez
Nombre y Firma

Villahermosa, Tabasco.





Dedicatoria

Para mi mamá:

Todo lo que soy se lo debo a ella.

Para Fiona:

Mi más valiosa compañía.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Agradecimientos

Instituto Mexicano del Seguro Social

Gracias por las facilidades otorgadas para hacer posible este trabajo.

Hospital General de Zona No. 46

Agradecimiento eterno como subsede de mi residencia, por todas las enseñanzas y aprendizajes.

Unidad Médica Familiar No. 43

Por ser mi segundo hogar estos tres años, gracias por todo lo bueno y lo no tan bueno.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Gracias por mis maestros, facilidades y conocimiento otorgado.

Dr. Sergio Amores Rueda

Durante su función como Coordinador Hospitalario de Procuración y Donación de órganos, gracias por el apoyo y entusiasmo ante la realización de este proyecto.

Dr. Abel Pérez Pavón

Gracias por su paciencia y dedicación.



Índice

Índice de tablas y figuras	IX
Abreviaturas	X
Glosario de términos	XI
Resumen	XIII
Abstract	XV
Introducción	17
Antecedentes	18
Planteamiento del problema	24
Hipótesis	26
Justificación	27
Objetivos	30
Materiales y métodos	31
Población en estudio	33
Criterios de inclusión, exclusión y eliminación	34
Variables	35
Instrumento de medición	39
Procedimiento	41
Análisis estadístico	42
Cronograma	43
Aspectos éticos	44
Recursos	46
Resultados	47



Discusión	62
Conclusión	64
Perspectivas	65
Literatura científica citada	66
Anexos	70

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Índice de tablas y figuras

TABLA 1.....	35
TABLA 2.....	39
TABLA 3.....	43
TABLA 4.....	46
TABLA 5.....	60
TABLA 6.....	61
GRÁFICA 1.....	47
GRÁFICA 2.....	48
GRÁFICA 3.....	49
GRÁFICA 4.....	50
GRÁFICA 5.....	51
GRÁFICA 6.....	52
GRÁFICA 7.....	53
GRÁFICA 8.....	54
GRÁFICA 9.....	55
GRÁFICA 10.....	56
GRÁFICA 11.....	57
GRÁFICA 12.....	58
GRÁFICA 13.....	59
ANEXO 1.....	70
ANEXO 2.....	71
ANEXO 3.....	72



Abreviaturas

<i>Abreviatura</i>	<i>Significado</i>
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
UMF	Unidad Médica Familiar
OMS	Organización Mundial de la Salud
CENATRA	Centro Nacional de Trasplantes
ADOP	Actitudes Donación de Órganos Post mórtem

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Glosario de términos

Actitud: Disposición de ánimo manifestada de algún modo. Estado de disposición mental, organizado que ejerce una influencia directa en el comportamiento de una persona en su día a día.

Altruismo: Diligencia en procurar el bien ajeno aún a costa del propio.

Confianza: Esperanza firme que se tiene de alguien o algo.

Desconfianza: Falta de confianza.

Desfavorable: Poco favorable, perjudicial, adverso.

Donación: Es la acción de ceder de forma altruista y voluntaria uno o varios órganos, tejido o células de sí mismo o de un familiar que ha perdido la vida, a otra persona para un trasplante que mejore su salud.

Donador: Es aquella persona que en vida ha toma la decisión de que al morir, sus órganos o tejidos sean donados, para que otra persona salve su vida o mejore su calidad.

Favorable: Que favorece.

Negativa: Que incluye o contiene negación o rechazo.

Receptor: Es aquella persona que sufre de una enfermedad en donde alguno de sus órganos o tejidos deja de cumplir su función poniendo en riesgo su vida, motivo por el cual requiere le sea donado un órgano y/o tejido sano que contribuya a recuperar su salud.

Religión: Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

Trasplante: Es un procedimiento médico o quirúrgico, que consiste en sustituir órganos o tejidos enfermos, para mejorar la calidad de vida del paciente receptor.



Tejido: Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función.

Órgano: Cada una de las partes del cuerpo animal o vegetal que ejercen una función.

Post mórtem: Después de la muerte

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Resumen

Introducción: La donación de órganos y tejidos en nuestro país es un tema reciente, está en proceso de ser aceptado culturalmente ya que en el proceso de donación de órganos y tejidos existen varios aspectos: médicos, sociales, psicológicos, legales, entre otros; los cuales se unen para un solo fin. La Organización Mundial de la Salud recomienda que la cifra de donaciones de órganos sea de 20 por cada millón de habitantes pero en México solo se logran 5 por cada millón. A pesar de que en México ya existe desde hace años la donación de órganos, los trabajos de investigación sobre el tema son todavía escasos, y por lo que se refiere al Estado de Tabasco y de manera específica en el Instituto Mexicano del Seguro Social no ha sido investigadas a fondo las causas de negativa ante la donación de órganos, de manera que la importancia de esta investigación reside en que puede proporcionar información valiosa que nos permitan identificar las actitudes ante la donación de órganos y tejidos post mórtem de los derechohabientes que pertenecen al IMSS del Estado de Tabasco, principalmente los de la UMF No. 43 como centro de primer nivel. La no disposición de las familias a aceptar la utilización de los órganos de sus familiares fallecidos, constituye probablemente el mayor obstáculo para el uso de los ya pocos órganos útiles.

Objetivo general: Evaluar las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco.

Material y métodos: Estudio descriptivo y transversal, donde se utilizó la encuesta ADOP, con una consistencia interna de 0.87; las encuestas se aplicaron durante el 2021 a 203 derechohabientes, que reunieron los criterios de selección, previa autorización de consentimiento informado aplicada mediante encuestadores capacitados. El cálculo de la muestra se realizó a través de la fórmula de “n” para poblaciones infinitas. El análisis de la información se efectuó a través de estadística descriptiva e inferencial mediante la fórmula de chi cuadrada mediante SPSS versión 25 de Windows.



Resultados: Los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento fueron: Actitud favorable 175 (86.2%); actitud desfavorable 6 (3%) y actitud de desconfianza 22 (10.8%). Al confrontar la variable religión y la evaluación de actitudes según el cuestionario se encontró una actitud favorable hacia la donación de órganos en los siguientes grupos: católicos 101 (49.87%); pentecostés 38 (18.79%); adventistas 8 (3.94%); presbiterianos 2 (0.98%) y otras religiones 21 (10.32%); la población encuestada perteneciente a los testigos de Jehová predomina la actitud desfavorable 2 (0.98%) y de desconfianza 2 (($p=0.001$; $\chi^2=14$).

Conclusiones: Existe una actitud favorable hacia la donación de órganos pero el desconocimiento del programa de donación de órganos en el IMSS reducen las posibles donaciones, la religión no influye de manera significativa en la actitud de la población, se observan actitudes de desconfianza y desfavorables entre las personas pertenecientes a la comunidad de testigos de Jehová.



Abstract

Introduction: Organ donation in México it's still a new subject in the medical community, it's not yet cultural approve since in the process of donating organs and tissues interferes different aspects such as social, psychological, legal, medical among others. The World Health Organization recommends that the number of organ donors for every million habitants is 20; in México this number only goes up to 5 in recent years.

Although the process of organ donation already exists in México for years, research projects in the field are low, if we were to talk about our federal state, Tabasco, and our institution IMSS there hasn't been adequate research in field, also it hasn't been searching for the reasons of why people are declining organ donation. So, the importance of this research project is to give us valuable information that can allow us to identify where are we as a community in accepting the donation of organ and postmortem tissues, specifically IMSS beneficiaries belonging to the Family Medicine Unit #43 as a Level 1 health center. So far, the negative response by family members remains as the main obstacle to successfully complete the organ donation process in our state.

Overall goal: Evaluate the response towards postmortem organ donation in a first level health center in Villahermosa Tabasco.

Data sources: Cross-sectional and descriptive study, by using ADOP interview, resulting in a 0.87 internal consistency; pulls were applied during 2021 to 203 beneficiaries, that check out the selection criteria, applied by qualified pollsters with previous signed consent. Sample calculation was perform using "n" formula for infinite populations. Data analysis was accomplished by descriptive and inferential statistics using chi square formula from Windows SPSS 25th edition.

Results: the data obtained from applying the instrument selected in this study were: Pro-attitude (towards organ donation) 175 (86.2%), adverse attitude 6 (3%) and distrust attitude 22 (10.8%). Cross referencing the religion variable with the attitude evaluation revealed a pro attitude towards organ donation in the next groups: catholic 101 (49.87%), Pentecost 38



(18.79%), Adventists 8 (3.94%), Presbyterians 2 (0.98%) and other religious groups 21 (10.32%). An adverse attitude prevails within Jehovah's Witnesses interviewed population 2 (0.98%) and distrust 2 (0.98%); ($p=0.001$; $\chi^2=14$).

Conclusions: A Pro Attitude exists towards organ donation however the misinformation and unawareness of the established programs by IMSS reduce possible donators and organs to help people; religion does not significantly affect the population's attitude in the matter. It is noted adverse and distrust attitude from people identified as Jehovah's Witnesses.



Introducción

La donación de órganos es una manera de salvar vidas; sin embargo, debido a muchos factores, las negativas a la solicitud de donación de órganos son mayores en comparación con las peticiones aceptadas. La no disposición de las familias a aceptar la utilización de los órganos de sus familiares fallecidos, constituye probablemente el mayor obstáculo para el uso de los ya pocos órganos útiles.

Por tal motivo el conocimiento sobre las actitudes de la población derechohabiente perteneciente a la Unidad Médica Familiar No. 43 hacia la donación de órganos post mórtem nos abriría un horizonte para empezar a trabajar en propuestas para incrementar la donación de órganos en el Hospital General de Zona No. 46, el cual es el hospital con licencia para procurar y extraer órganos cadavéricos además de realizar trasplantes renales vivo relacionado.



Antecedentes

El Centro Nacional de Trasplantes define a la donación como la acción de ceder de forma altruista y voluntaria uno o varios órganos, tejidos o células de sí mismo o de un familiar que ha perdido la vida, a otra persona para un trasplante; existen dos tipos de donación:

- Vivo: se dona por voluntad propia un riñón, o un segmento de hígado, pulmón, intestino, páncreas, o células hematopoyéticas
- Donante fallecido: se dona en casos de muerte encefálica o paro cardíaco, siempre y cuando los órganos y tejidos sean viables para trasplante. Se estudia la situación y condiciones de cada donador de manera específica, para determinar si el órgano o tejido es adecuado para el trasplante. Y entenderemos el trasplante como el procedimiento médico-quirúrgico, que consiste en sustituir órganos o tejidos enfermos, para mejorar la calidad de vida del paciente receptor.¹

Según la Ley General de Salud en el título XIV define al donador como aquel que tácita o expresamente consiente la disposición de su cuerpo o componentes para su utilización en trasplantes y prohíbe expresamente el trasplante de gónadas o tejidos gonadales, y el uso, para cualquier finalidad, de tejidos embrionarios o fetales producto de abortos inducidos.²

Se debe considerar la donación de órganos como un acto de compasión, aprecio y solidaridad. Es un obsequio de vida, según la Cruz Roja Mexicana, la donación de órganos se define como “dar algo de nosotros mismos a otra persona con padecimientos crónicos degenerativos como consecuencia de la insuficiencia de algunos órganos, el cual va a sustituir por otro”.³

Abdo⁴ durante el 2012 mencionó: “En el ámbito mundial la falta de donadores de órganos y tejidos se convierte en un problema, claro está que esta se intensifica más en unos países que en otros. Países como Bolivia, Argentina, Reino Unido y Cuba exhiben



tasas de negativa familiar de 70.0, 46.5, 43.0 y 22% respectivamente”. Jasso⁵ menciona: España es el líder mundial de donación de órganos, con una tasa de 40.2 donadores por cada millón de habitantes. En contraste, con México el cual tiene una tasa de 3.4 donadores por millón de habitantes, cifra inferior al promedio de los países latinoamericanos que fue de 6.51 por millón de habitantes.

Con estas cifras se hace imprescindible una promoción activa de la donación de órganos y tejidos en todos los centros sanitarios, y es aquí donde los profesionales de la salud juegan un papel fundamental según reporte de Jasso⁵ durante el 2018. En un estudio realizado en Estados Unidos se establece la importancia de los médicos de urgencias como líderes locales, nacionales e internacionales sobre cómo y en qué medida se debe implementar la donación pre hospitalaria y de urgencias después de la muerte cardíaca y es esencial que se comprendan de manera firme los problemas éticos involucrados.⁶

Danet y Jiménez⁷ mencionan: El modelo de trasplantes, utilizado a nivel internacional, es un sistema complejo y consolidado basado en una coordinación organizativa y tecnológica intra y extra hospitalaria fuerte, es el resultado del trabajo de los coordinadores participantes y la aceptación por parte de la sociedad. Describen que en España, la integración de diferentes equipos es parte vital de este proceso fomentando actitudes y aptitudes colaborativas y las relaciones interdisciplinarias, además de respetar la autonomía, pues permite involucrar la decisión del paciente en su proceso, incluyendo la decisión respecto al destino de sus órganos y/o cuerpo, así como considerar los valores morales y principios que han configurado su proyecto de vida.

Navarro-Martínez y Cantullera⁸ menciona: “Existe una discrepancia entre la actitud de la población y las donaciones efectivas; esta discrepancia puede verse afectada porque la población desconfía del sistema de salud”.

En una investigación cualitativa en Chile sobre las razones para ser o no donante Gómez, Ballena y León⁹ encontraron como impedimentos: duda de la honorabilidad y ética médica, desconocimiento de muerte cerebral y una imagen negativa del personal de salud.



Se registró entre las familias las siguientes opiniones negativas: la preocupación post desfiguración del familiar; el desconocer el destino de sus órganos; desconfianza con el sistema salud; desconocer el la definición de muerte cerebral, y las creencias religiosas.

Jasso⁵ menciona que la población no tiene conocimientos sobre la muerte encefálica y que existe una relación directa entre el desconocimiento y la actitud negativa a la donación. Una persona puede ser donante vivo; aunque en el caso de la donación post mórtem (o cadavérica) se consiguen más órganos que en la donación en vida, misma que involucra riesgos para el donante.

En 1963 se realizó en México el primer trasplante renal, iniciando así una nueva era en la medicina de nuestro país. Sin embargo, la disponibilidad de órganos actualmente es insuficiente ante la creciente demanda, Lillo y Girones¹⁰ en 2017 encontraron que este déficit es la principal causa de muerte de pacientes en lista de espera para trasplante. A pesar de que la Ley General de Salud indica que la manera de conseguir órganos o tejidos para trasplante se hará exclusivamente en personas en los que se ha comprobado la pérdida de la vida, en México la mayoría de los trasplantes es vivo relacionado.

Sosa¹¹ menciona que actualmente no se han realizado muchos estudios sobre las características familiares de los donante potenciales, la mayoría solo versa sobre actitudes de los familiares o bien sobre algunas características individuales, sin considerar los aspectos de la familia, tales como: estructura, pobreza, convivencia u otro aspecto sobre tipología familiar, en un estudio realizado en el Hospital General de Salamanca, Gto; al investigar algunos de estos aspectos, no se encontró diferencia significativa con respecto al tipo de familia, o lugar de residencia, tampoco con respecto a la clasificación por parentesco. Sin embargo, si se encontró diferencia con las familias con pobreza y escolaridad baja que parecen estar más indecisos en donar, una explicación a esto podría ser que estas familias pobres tienen más posibilidades de tener un estado de educación menor lo mismo que poco acceso a la información que pudiera motivar la donación.



En el 2020, Marvan, Orihuela y Álvarez ¹² encontraron que la mayoría de los estudiantes mexicanos creen erróneamente que hay un límite de edad para donar y que las religiones que prevalecen en México se oponen a la donación de órganos. Es necesario revisar los programas de estudio, a fin de asegurar que los futuros profesionales de salud estén adecuadamente preparados para promover la donación y reducir la escasez de órganos.

Ríos y colaboradores ¹³ en 2018 encontraron que entre los estudiantes de medicina que siguen algún tipo de religión, los católicos están más a favor de la donación de órganos y tejidos que los no católicos.

Velázquez, Santellanes y Zubiate ¹⁴ mencionan: Es necesario que la Secretaria de Salud, proporcione la información necesaria y adecuada para que en su caso, la población emita de una forma responsable su consentimiento para que sus órganos y/o tejidos humanos sean donados en el momento oportuno, a una persona que los necesite. Encontraron que de los factores que influyen en la donación de órganos han sido estudiados por los diferentes modelos de coordinación de trasplantes y la especialización del coordinador de trasplantes. Es sabido que además de factores poblacionales del ámbito psicológico y social, uno de los impedimentos que no permite conseguir otros órganos para trasplantes parece estar dentro del sistema sanitario, ya que un gran número de profesionales de la salud parecen estar en desacuerdo con el tema de donación, lo cual puede influir negativamente en la donación de órganos.

Freitas, Justa y Luzia ¹⁵ mencionan: La necesidad de un trasplante de órganos requiere entender que la vida es finita, misma que es parte de los pensamientos y sentimientos de los pacientes que requieren un trasplante. Resulta complicado entender, tanto para los pacientes, sus familiares y personal médico, que los beneficios de estos tratamientos no lleguen a todos los que lo necesitan y sin demora. ¹⁶ Hurtado, Tuch y Tudela ¹⁷ mencionan que, las herramientas para incrementar el número de órganos útiles aumentan la donación. Para esto es necesario incrementar la velocidad de detección de



todos los posibles donantes en unidades de urgencias y cuidados intensivos, y disminuir las entrevistas con resultado negativo.

Aguilón ¹⁸ menciona que hay que desarrollar estrategias de educación sobre la muerte encefálica para crear una actitud favorable hacia la donación de órganos. Existe la necesidad de publicidad que de información y pláticas a los pacientes sobre la importancia de la donación de órganos, ya que todavía existen mitos, dudas y prejuicios. Por lo tanto, se sugiere una inversión en favor de la difusión de información. Las personas necesitan saber que las listas de espera de órganos crecen con cantidades grandes de personas necesitadas que son hospitalizadas y mueren en espera de un órgano que les salve la vida. Es importante que esta temática se converse a nivel familiar, y que deje de tratarse como un tema tabú.¹⁹

Elósegui, Pagaldai, Atutxa, et al.,²⁰ refieren que es de mayor importancia que las autoridades hagan visible el proceso de donación y trasplantes, pues hay desconfianza en el sistema de salud acerca de la definición de muerte encefálica, es necesario educar sobre la muerte y la distribución de los órganos donados.

Leal, Rivas, Martínez y Lozano²¹ reconocen que al realizar la solicitud de órganos y tejidos post mórtem no es igual un paciente con una enfermedad agudizada que un paciente algo conocido. El médico familiar tiene de una situación única para acceder a la vida y los pacientes y sus familiares y no solo su padecimiento, siendo el lugar adecuado para informar al paciente sobre su última voluntad incluida la donación de órganos.

Miranda, Rodríguez, Vilarrodona y Trías ²² mencionan que compartir con la población que la donación de órganos puede servir como un mecanismo de alivio o compensación del fallecimiento del familiar, que determina una transición positiva y que produce una pelea entre los conceptos negativos sobre de la muerte y el duelo, contra los conceptos positivos asociados a la donación de órganos. Los preceptos culturales, relacionados con creencias, familiaridad y sexo, deben ser tomados en cuenta en el proceso de donación, ya que son variables y capaces de modificar la toma de decisiones. Es



necesaria una infraestructura organizada y a la vez una adecuada relación tanto a nivel nacional como internacional en lo que a la evaluación, obtención, procesamiento y distribución de tejido se refiere, para poder facilitar la obtención de tejido con una mayor calidad y seguridad, dando mayor cobertura a las necesidades de cada región.

Leal, Rivas, Martínez y Lozano ²¹ mencionan que se requiere dar información a la ciudadanía sobre la ley de trasplantes en su localidad, así como informar objetivamente sobre los sistemas que regulan este proceso, para evitar desconfianza y pueda incrementarse el número de donaciones.

Miranda, Rodríguez, Vilarrodona y Trías ²² mencionan: Las razones destaca el hecho de que una gran cantidad de individuos desconoce cómo se pueden donar órganos al morir. Esto indica que la información dada a la población no es adecuada o que los medios no han sido los pertinentes. Por otra parte, resalta el impacto de la comunicación familiar sobre la decisión de autorizar la extracción de órganos, la mayor parte de la población estaría de acuerdo con autorizar la donación de órganos de un familiar, cuando el fallecido así lo hubiese expresado. Motiva que los familiares aceptarían la voluntad de donar.

Zepeda y colaboradores ²³ concluyeron que la mayor parte de la población sabe sobre donación de órganos y hay actitud para donar. Sin embargo, aun un gran número desconoce cómo hacerlo.



Planteamiento del problema

La donación de órganos en México es un tema nuevo y está en proceso de aceptación cultural, ya que en el proceso de donar órganos y tejidos existen varios puntos: médicos, sociales, psicológicos, legales, entre otros; los cuales se unen para un solo fin.

El trasplante de órganos y tejidos, se presenta como una oportunidad invaluable para aquellos pacientes con padecimientos crónicos degenerativos cuya consecuencia es la insuficiencia de algún órgano. Y en la mayoría de los casos un trasplante es la única opción de corregir la falla y por supuesto conservar la vida.

La Organización Mundial de la Salud, recomienda que la cifra de donaciones de órganos sea de 20 por cada millón de habitantes pero en México solo se logran 5 por cada millón. Por esto España, con sus 48.9 donaciones por cada millón de habitantes, es el país con mayor actividad en trasplantes, representando la meta para todos los demás países del mundo y un franco desafío.

En Tabasco, desde el 1999 hasta la fecha se han realizado poco menos de 100 trasplantes. El 98% de los trasplantes que se han realizado en Tabasco fueron de donante vivo relacionado.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Tabasco; ante esta problemática y en búsqueda de una solución en el año 2012 se formó el área de Coordinación de Donación y Trasplantes en el Hospital General de Zona No.46, donde hasta diciembre del 2021 se han llevado a cabo 60 donaciones cadavéricas de manera exitosa con la obtención de 27 órganos (riñón, hígado y pulmón) y más de 100 tejidos (corneal y óseo). El objetivo principal de la coordinación es implementar medidas que propicien la donación, como es la designación de al menos un coordinador de donación cuyas funciones son: realizar programas de difusión de la donación y capacitación al personal intrahospitalario para la detección oportuna del potencial donador; además



solicitar el consentimiento ante la familia; pero antes de ingresar a algún servicio en el Hospital General de Zona No. 46 ningún paciente es informado previamente sobre el programa en su Unidad Médica Familiar para crear consciencia sobre la importancia de la donación de órganos y que exista con ello la disposición de ser donador voluntario.

La negativa de las familias a permitir la utilización de los órganos de los fallecidos constituye quizás el mayor obstáculo para el aprovechamiento de los ya escasos órganos utilizables. Los niveles de aceptación de las familias varían en distintos países, esto parecería indicar que factores sociales podrían tener incidencia en la disposición de las familias a permitir la utilización de los órganos de los fallecidos. Es importante analizar el contexto cultural, religioso y social de los derechohabientes para conocer los factores que influyen en la negativa de los familiares al momento de la donación.

Por las razones anteriores surge el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco?



Hipótesis

H1. Las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem son favorables en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco.

H0. Las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem son desfavorables en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Justificación

La donación de órganos es una manera de salvar vidas; sin embargo, debido a muchos factores, las negativas a la solicitud de donación de órganos son mayores en comparación con las peticiones aceptadas. La negativa de las familias a permitir la utilización de los órganos de los fallecidos constituye el mayor obstáculo para el aprovechamiento de los escasos órganos utilizables.

Según datos estadísticos del Centro Nacional de Trasplantes hasta el día 3 de enero de 2020 estaban 23,158 personas en lista de espera de las cuales 17,069 esperan un riñón, 5,713 en espera de córneas, 317 esperan un trasplante de hígado, 43 esperan un corazón, 4 necesitan un pulmón. Esta cifra sigue incrementándose día a día por tal motivo es de gran importancia indagar las razones por las cuales aún hoy en día se siguen recibiendo negativas a la donación de órganos durante la entrevista familiar.

El conceder órganos procedentes de donantes vivos o cadavéricos tiene como fin favorecer las condiciones de vida y salud de otras personas, es un acto gratuito y voluntario. El perfil del donador altruista es el de una persona que tiene un enorme respeto a la vida, que conoce, cuida su cuerpo y que tiene una vocación clara de ayuda a los demás. El individuo altruista tiene la virtud de donar por absoluta voluntad propia y no obligado o presionado por circunstancias. El trasplante es considerado un tratamiento definitivo de varias enfermedades que reducen o anulan la función de un órgano o tejido y ponen en riesgo la vida. Son ejemplos de estas enfermedades: cirrosis hepática, atresia de vías biliares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, fibrosis quística, leucemias, aplasia medular severa, enfermedad renal crónica debida a diabetes mellitus o enfermedad glomerular, valvulopatías cardíacas severas, arritmias ventriculares sintomáticas recurrentes, entre otras.



Actualmente la Secretaría de Salud no proporciona una información adecuada respecto a la donación y trasplante órganos por lo que la mayoría de las ocasiones es un tema desconocido para la sociedad, lo que ha disminuido el número de donadores. De difundir mayor información respecto a la donación de órganos y tejido humanos, la sociedad tendría los elementos necesarios para emitir su consentimiento de una manera informada.

En nuestro medio se observa que la información transmitida por los medios de comunicación masivos es muy importante a la hora de crear una opinión favorable hacia la donación. Es motivante la buena disposición de manifestar el deseo de donar en la licencia de conducir, lo cual ha dado buenos resultados en los Estados Unidos de América. Sería importante establecer nuevas modalidades para manifestar la decisión de donar órganos y tejidos amparados por la Ley General de Salud y una mayor publicidad a favor de la donación de órganos y tejidos de forma altruista.

A pesar de que en México ya existe desde hace años la donación de órganos, los trabajos de investigación sobre el tema son todavía escasos, y por lo que se refiere al Estado de Tabasco y de manera específica en el IMSS no han sido investigadas a fondo las causas de negativa ante la donación de órganos, de manera que la importancia de esta investigación reside en que puede proporcionar información valiosa que nos permitan identificar las actitudes ante la donación de órganos y tejidos post mórtem de los derechohabientes que pertenecen al IMSS del Estado de Tabasco, principalmente de la UMF No. 43 como centro de primer nivel. Además puede servir de base para la realización de futuros trabajos que permitan proponer programas de difusión y desarrollar estrategias de persuasión que contribuyan a un cambio en la actitud de los derechos habientes hacia la donación de órganos.

Aumentar la tasa de donación es posible cuando se tiene conocimiento de las razones por las que se está recibiendo negativa a la donación de órganos y brindar



información adecuada desde todos los niveles de atención para permitir que la donación de órganos deje de ser un tema tabú en nuestra sociedad.

Finalmente, este trabajo de investigación será de gran ayuda para el Instituto Mexicano del Seguro Social, porque la información que se obtuvo contribuirá a identificar las actitudes hacia la donación de órganos y tejido post mórtem de los derechohabientes, y desarrollar así estrategias que contribuyan a elevar el número de donantes desde el primer nivel de atención y no solo en el Hospital General de Zona No. 46 cuando en la entrevista familiar es más propensa a negativa por el desconocimiento previo del programa de donación de órganos.

Se utilizó el cuestionario de actitudes respecto a la donación de órganos post mórtem (ADOP) elaborado por Jasso en 2018 en la Universidad Veracruzana, con el objetivo de desarrollar y validar una escala likert para medir las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en la población general, fue validado en una muestra de 1,029 adultos mexicanos de diferentes edades y niveles educativos. El ADOP quedó conformado por tres factores: actitudes favorables, actitudes desfavorables y actitudes de desconfianza, posee propiedades psicométricas aceptables, así como una estructura clara e interpretable.



Objetivos

Objetivo general

- Evaluar las actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco.

Objetivos específicos

- Determinar las actitudes favorables de la población respecto a la donación de órganos y tejidos post mórtem.
- Establecer las actitudes desfavorables de la población respecto a la donación de órganos y tejidos post mórtem en la UMF No. 43 del IMSS en Villahermosa, Tabasco.
- Valorar las determinantes que condicionarían una actitud de desconfianza durante la entrevista de solicitud de donación.



Materiales y métodos

Estudio descriptivo y transversal, donde fue necesaria una encuesta previamente diseñada por los autores Jasso, Lagunés, Martínez en 2018, esta herramienta es una encuesta con diseño tipo likert, con una consistencia interna de 0.87, y se aplicó en 2021 a 203 derechohabientes que cumplieron los criterios de selección. Las encuestas se aplicaron a la población que reunieron todos los criterios de selección con previa autorización del consentimiento informado; fue necesaria la intervención de encuestadores capacitados para disminuir sesgos en la aplicación de la presente encuesta.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de n para poblaciones infinitas que corresponde a un universo de trabajo de (77,811) derechohabientes.

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1) e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n= el tamaño de la muestra.

N= tamaño de la población que en la UMF No. 43 es igual a 77,811.

σ = desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z= valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se toma en relación al 95% de confianza y equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza y equivale a 2,58; valor que queda a criterio del investigador.



e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09) valor que queda a criterio del encuestador.

Por lo que:

$$n = 203$$

Con una proporción esperada del 5%, nivel de confianza del 95%, variación aceptada de la proporción esperada del fenómeno $\pm 3\%$. Resultado calculado a dos colas con poder del 80% (Tabla de datos de Velasco).

Resultado: 203 encuestas



Población en estudio

En el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Tabasco existe una población de derechohabientes de 765, 685 de los cuales pertenecen a la UMF No. 43: 77,811 derechohabientes.

La muestra obtenida correspondió a 203 derechohabientes que aceptaron participar en el estudio; algunos de los criterios más relevantes fueron los siguientes: Mayores de 18 años, menores de 65 años, en pleno uso de sus facultades mentales y adscritos a la Unidad Médica Familiar No. 43.



Criterios de inclusión, exclusión y eliminación

Criterios de inclusión

- **Derechohabientes:**
 - Adscritos a Unidad Médica Familiar No. 43 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Tabasco.
 - Con edad de 18 a 65 años.
 - Alfabetas.
 - Que acepten colaborar con el presente estudio.
 - Que firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- **Derechohabientes:**
 - Menores de edad.
 - Mayores de 65 años.
 - Analfabetas.
 - Discapacitados.
 - En estado depresivo o alguna otra alteración mental.

Criterios de eliminación

- Participantes con respuestas contradictorias.
- Participantes que no hayan sido completamente cooperadores con la encuesta.



Variables

Tabla 1.

Tabla que muestra las variables de la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Tipo de variable	Fuente	Análisis estadístico
Edad	Periodo de tiempo desde el nacimiento.	Años cumplidos	Cuantitativa Numérica	Encuesta	Estadística descriptiva
Género	Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.	Masculino Femenino	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Estado civil	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto.	Soltero Casado Unión libre Divorciado Viudo Separado	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Escolaridad	Periodo de tiempo que un sujeto asiste a la escuela para estudiar y aprender, especialmente el tiempo que dura	Analfabeta Primaria Secundaria Preparatoria Licenciatura Posgrado	Ordinal	Encuesta	Estadística descriptiva



	la enseñanza obligatoria.				
Religión	Conjunto de creencias religiosas, de normas de comportamiento y de ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado grupo humano y con las que el hombre reconoce una relación con la divinidad.	Ateo Católico Testigo de Jehová Pentecostal Presbiteriano Adventista Mormón Otro	Ordinal	Encuesta	Estadística descriptiva
Ocupación	Tipo de trabajo que desempeña el encuestado, y que le genera o no recursos económicos.	Estudiante Empleado Desempleado Ama de Casa Pensionado por enfermedad Pensionado por viudez Jubilado	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Conocimiento sobre conceptos de	Conocimientos previos sobre donación de	Si No	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva



donación de órganos y tejidos	órganos y tejidos que tenga el encuestado.				
Experiencia previa sobre donación de órganos	Antecedentes de haber estado involucrado directa o indirectamente en un proceso de donación de órganos.	Si No	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Confianza en el sistema de salud sobre donación de órganos	Nivel de confianza sobre el sistema de salud encargado de los proceso de donación de órganos y tejidos.	Totalmente Bastante Regular No confió	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Conducta prosocial acerca de la donación de sangre	Comportamiento altruista que beneficia a otros.	No No, pero dispuesto Si, por obligación o remuneración económica Si, ocasionalmente Si, habitualmente	Cualitativa Nominal	Encuesta	Estadística descriptiva
Actitud hacia	Posición acerca	Si	Cualitativa	Encuesta	Estadística



la donación de órganos y tejidos post mórtem	de donar sus órganos después de la muerte.	No Tal, vez	Nominal		descriptiva
Diagnóstico de actitudes	La actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias determinando la vida anímica de cada individuo.	Favorable Desfavorable Desconfianza	Cualitativa Nominal	Encuesta ADOP	Estadística descriptiva



Instrumento de medición

Cuestionario de Actitudes hacia la Donación de Órganos Post mórtem (ADOP) de Jasso; Universidad Veracruzana, México.

El ADOP es un instrumento elaborado en el sur de la población mexicana el cual puede considerarse fiable debido a que presenta una consistencia interna de 0.86, cumpliendo el propósito de su diseño.

Tabla 2.

Tabla que muestra el cuestionario de Actitudes hacia la Donación de Órganos Post mórtem (ADOP)

REACTIVOS	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	
1. Es necesario fomentar la cultura de donación de órganos al morir.					
2. La donación de órganos va en contra de mi religión.					
3. Me angustia pensar que si tengo un accidente y soy donador sea mal atendido.					
4. El donar órganos ayuda a mejorar la calidad de vida de otros.					
5. Prolongar la vida por medio de la donación de órganos es artificial.					
6. Me da miedo que al morir se donen mis órganos.					
7. Desconfió de las instituciones en las que se realizan trasplantes de órganos.					



8. Es satisfactorio que los órganos puedan servir a otros, aunque sean desconocidos.					
9. Es desagradable pensar que al donar órganos el cuerpo queda incompleto.					
10. Con la donación de órganos se hace negocio.					
11. Si un familiar antes de morir decide donar sus órganos, yo haría lo necesario para que se lleve a cabo la donación.					
12. Cuando se está triste por la muerte de un familiar, es una falta de respeto pedir que sus órganos se donen.					
13. Donar órganos interrumpe el proceso natural de morir.					
14. Me preocupa no estar realmente muerto cuando se haga la cirugía para la donación de órganos.					
15. Al donar órganos se da esperanza a otras personas.					
16. Me opongo a donar mis órganos porque estos pertenecen a una sola persona.					
17. Me opongo a donar mis órganos al morir porque hay mucha corrupción en el proceso.					
18. Al morir, nuestros órganos pueden servir para que otras personas recuperen su salud.					
19. La donación de órganos es una falta de respeto para el cuerpo del que dona.					
20. Siento que si mis órganos se donan cuando muera no descansaría en paz.					
21. La donación de órganos es un acto de amor al prójimo.					



Procedimiento

1. *Diseño*: Durante el 2021, en la Unidad de Medicina Familiar No.43 de Villahermosa, Tabasco, se realizó una investigación en el cual se utilizó un diseño tipo encuesta, descriptivo y transversal.
2. *Calculo de la muestra*: El cálculo de la muestra se realizó mediante la fórmula de n para poblaciones infinitas que correspondieron a 203 sujetos que, para ser considerados en el estudio debieron cumplir los criterios de selección.
3. *Integración de grupo*: Del universo de trabajo se integró un grupo el cual se seleccionaron mediante los criterios de selección y el sistema de aleatorización simple.
4. *Aplicación de encuestas*: Se aplicaron 203 encuestas por encuestadores previamente capacitados, fueron eliminadas las encuestas con respuestas inferiores al 80% y personas que se retiraron y/o que no desearon participar y abandonaron la encuesta.
5. *Recolección de la información*: La recolección de datos se realizó a través de una base datos de Excel, donde se integraron las variables consideradas en la presente investigación y personas involucradas en el estudio.



Análisis estadístico

La recolección de datos se efectuó a través de una base de datos realizada en Excel, el análisis de la información se llevó a cabo a través de estadística descriptiva e inferencial mediante tablas cruzadas y fórmula de chi cuadrada mediante SPSS versión 25 de Windows.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Cronograma

Tabla 3.

Tabla que muestra el cronograma de actividades realizadas para la realización de esta investigación.

Proceso	2020-2021																		
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb							
Selección del tema y título	■																		
Revisión de la bibliografía		■																	
Desarrollo objetivo-problema			■																
Construcción de marco teórico				■															
Realización justificación y planteamiento del problema					■														
Realización de objetivos y metodología						■													
Construcción de encuestas y revisión con asesores							■												
Revisión de protocolo con asesores								■											
Revisión de Protocolo por el Comité de Investigación y Ética									■										
Aplicación de encuestas										■									
Análisis de datos											■								
Conclusiones y resultados												■							
Revisión de avance por asesores													■						
Revisión de resultados por el Comité de Investigación y Ética														■					
Corrección de errores															■				
Revisión de proyecto por asesores																■			
Realización de resumen para publicación																	■		
Revisión de resumen por asesores																		■	
Entrega de trabajos concluidos																			■



Aspectos éticos

Por la naturaleza del estudio se considera es una investigación sin riesgo por tanto las implicaciones éticas fueron mínimas.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo I del título segundo en el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud, durante esta investigación se consideraron de forma prioritaria los aspectos éticos hacia los participantes como el respeto a su dignidad y protección a sus derechos. Los sujetos a estudio fueron mayores de edad y contaron con el consentimiento informado y por escrito.

Debido a que la información del estudio fue recabada a través de una encuesta de acuerdo al artículo 17 en el capítulo I del título segundo en el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud es considerada una investigación sin riesgo por lo tanto las encuestas podrían ser realizadas sin tener firmado el consentimiento informado.

Los derechohabientes que participaron en este estudio; contestaron las encuestas en las que se protegió la privacidad durante la recolección de datos. No se recabaron nombres ni direcciones, la encuesta fue dirigida a recabar datos sociodemográficos que no comprometieron la vida privada de los participantes.

Durante toda la realización de la investigación y aplicación de las encuestas se vigiló que todos los procedimientos tuvieran apego a las normas éticas, al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y a los principios generales de la Declaración de Helsinki.

Los beneficios y contribuciones a la sociedad que se obtuvieron de este proyecto fueron múltiples ya que gracias a la investigación de las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos post mórtem se obtuvo la información necesaria para trabajar en beneficio



de la donación de órganos y tejidos de esta manera se busca disminuir las negativas durante la entrevista a los familiares para la donación y así aumentar las donaciones de órganos y/o tejidos, salvando o mejorando la calidad de vida de miles de enfermos.

Concluimos que este proyecto obtuvo mayores beneficios que riesgos ya que la manera de recabar la información no sobrepuso ningún riesgo a los encuestados ni a la sociedad. Los participantes fueron elegidos de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Recursos

Recursos humanos:

Para la realización de este proyecto fue necesaria la participación del investigador principal y asociados, dos encuestadores y un capturista de datos para análisis.

Recursos materiales:

Para llevar a cabo las actividades en el proceso de la investigación se utilizaron los siguientes recursos materiales: computadora para redactar texto y analizar datos, renta de internet, 4 lapiceros tinta azul, 2 paquetes de hojas blancas (500 hojas c/u), tabla agarra papeles, una impresora, una engrapadora y un paquete de grapas.

Recursos económicos:

Tabla 4.

Tabla que muestra los recursos económicos utilizados en la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mortem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

Recurso	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Investigador	-		-
Encuestador	\$100.00	2	\$200.00
Capturista	\$100.00	1	\$100.00
Internet	\$440.00	-	\$440.00
Paquete de lapiceros	\$22.90	1	\$22.90
Paquete de hojas	\$80.00	2	\$160.00
Tabla agarra papel	\$65.00	2	\$130.00
Impresora	\$1,490.00	1	\$1,490.00
Computadora	\$6,990.00	1	\$6,990.00
Tinta tóner	\$280.00	2	\$560.00
Engrapadora	\$61.50	1	\$61.50
Paquete de grapas	\$17.50	2	\$35.00
	TOTAL=		\$10,189.40



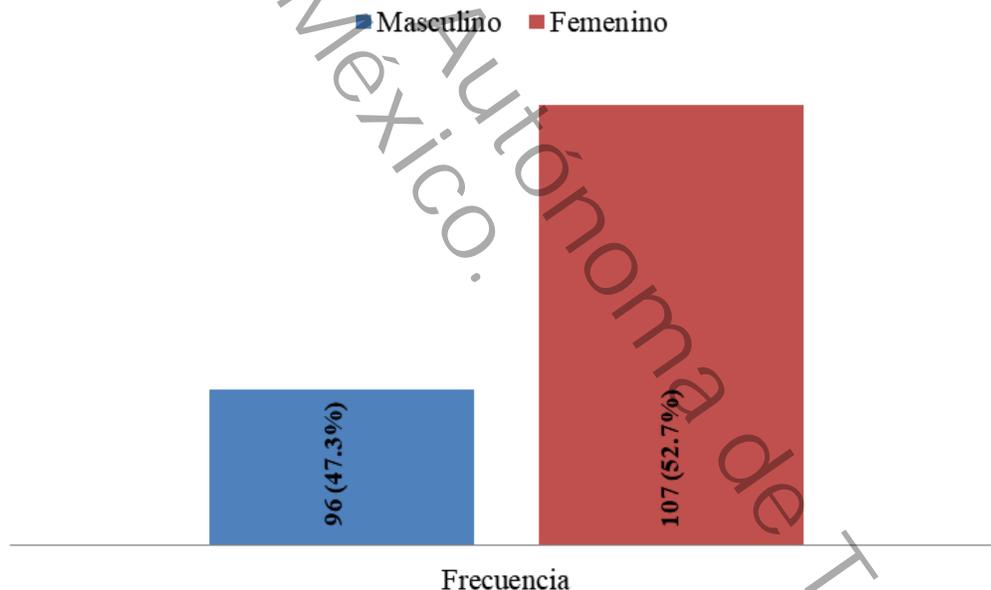
Resultados

El análisis descriptivo de la variable edad reportó los siguientes datos en cuanto a medidas de tendencia central: mediana de; 26, media de 30 y moda de 22; y medidas de dispersión: desviación estándar de; 10, varianza de 109, rango de 47, rango mínimo de 18 y rango máximo de 65.

Al realizar el análisis de la distribución por género mediante estadística descriptiva se obtuvieron los siguientes datos: hombre 96 (47.3%) y mujeres 107 (52.7%). (Gráfica 1)

Gráfica 1.

Distribución por sexo de la población en estudio.



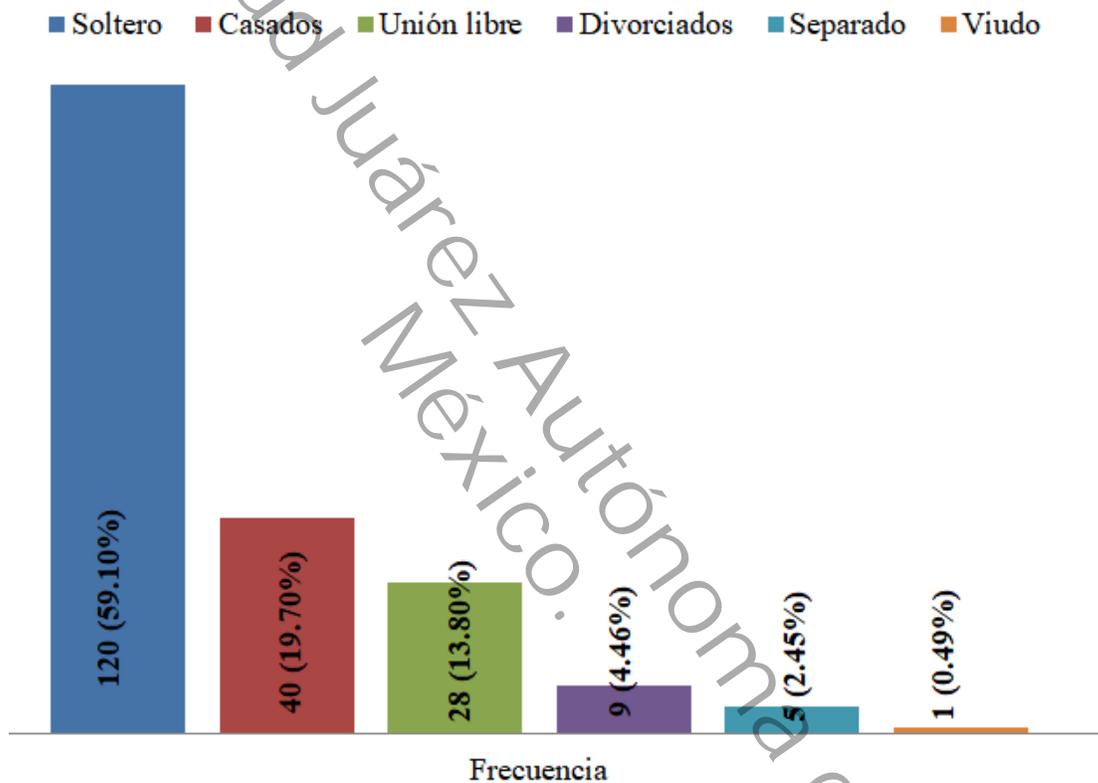
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mortem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al considerar los datos obtenidos de la característica sociodemográfica de la variable estado civil se encontró que de los encuestados fueron: solteros; 120 (59.1%); casados 40; (19.7%); unión libre; 28 (13.8%); divorciados; 9 (4.46%); separados; 5 (2.45%) y viudo; 1 (0.49%). (Gráfica 2)

Gráfica 2.

Distribución por estado civil de la población en estudio.

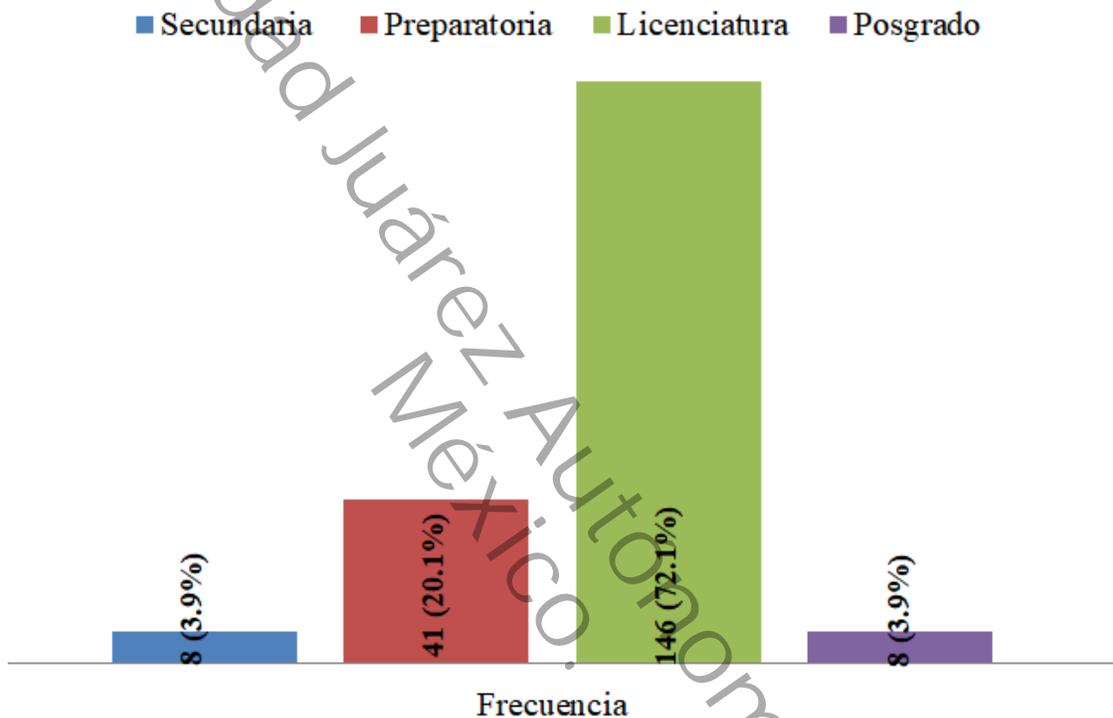


Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



En relación con la variable sociodemográfica correspondiente a la escolaridad, los resultados entre los encuestados fueron los siguientes: secundaria; 8 (3.9%); preparatoria; 41 (20.1%); licenciatura; 146 (72.1%) y posgrado; 8 (3.9%). (Gráfica 3)

Gráfica 3.
Distribución por escolaridad de la población en estudio.



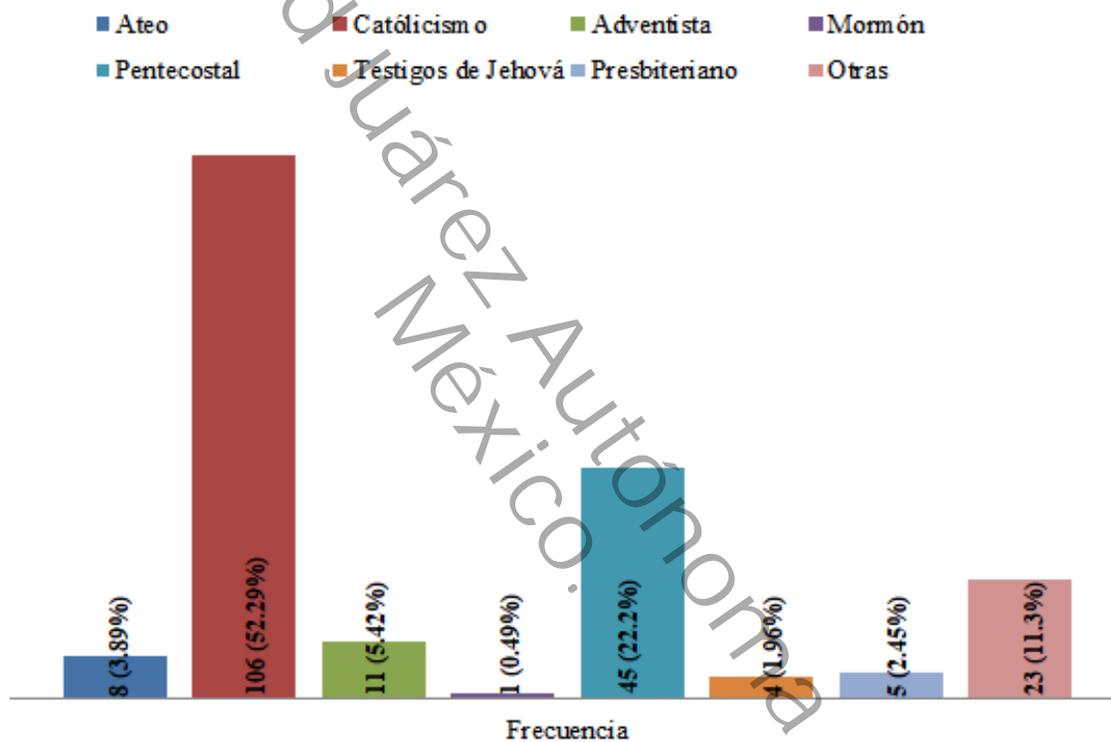
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al estudiar las características religiosas de los 203 sujetos que fueron estudiados se reportaron los siguientes datos: ateos; 8 (3.89%); católicos; 106 (52.29%); adventistas; 11 (5.42%); mormones; 1 (0.49%); pentecostales; 45 (22.2%); testigos de Jehová; 4 (1.96%); presbiterianos; 5 (2.45%) y profesan otras religiones; 23 (11.3%). (Gráfica 4)

Gráfica 4.

Distribución por religión de la población en estudio.



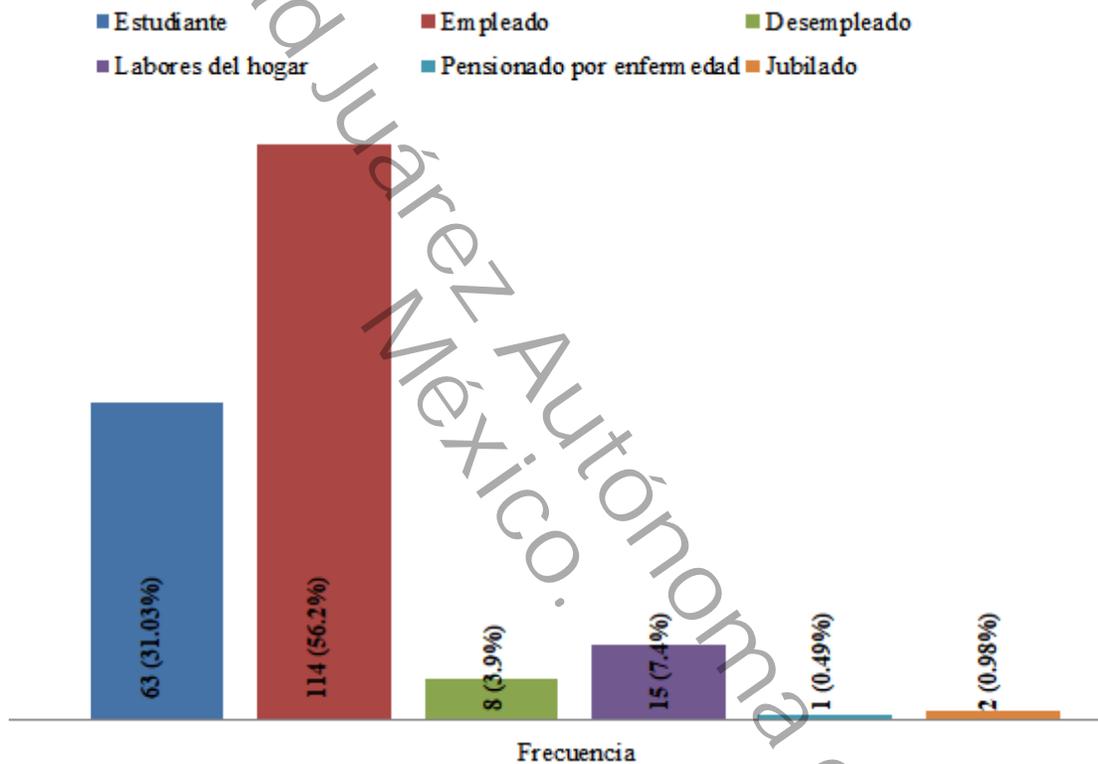
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al examinar la variable sociodemográfica ocupación de la población se encontraron los siguientes datos: estudiantes; 63 (31.03%); empleados; 114 (56.2%); desempleados; 8 (3.9%); labores del hogar; 15 (7.4%); pensionados por enfermedad; 1 (0.49%) y jubilados; 2 (0.98%). (Gráfica 5)

Gráfica 5.

Distribución por ocupación de la población en estudio



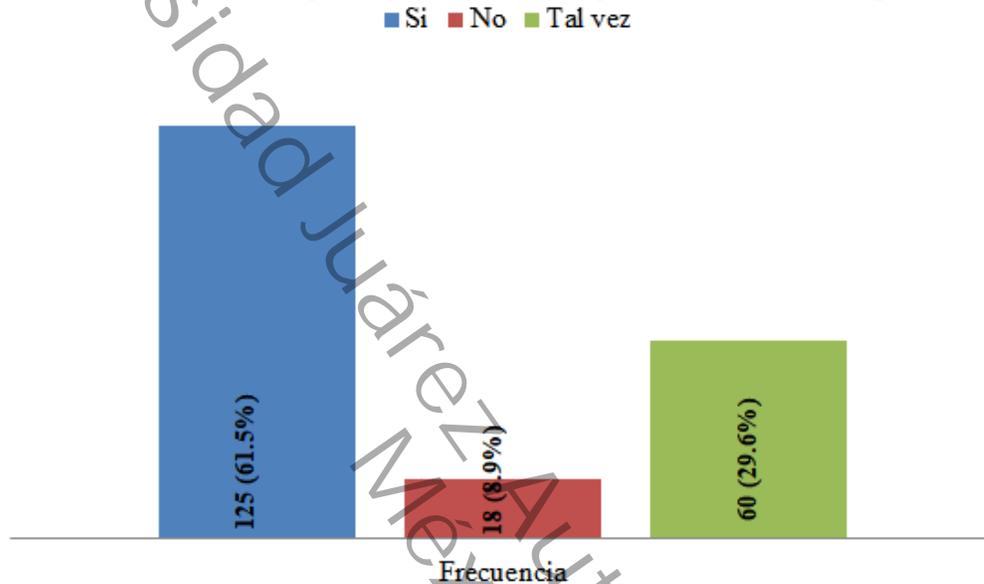
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Ante la interrogante ¿Donaría sus órganos al morir? se encontraron los siguientes resultados: si; 125 (61.5%), no; 18 (8.9%) y tal vez; 60 (29.6%). (Gráfica 6)

Gráfica 6.

Resultados de la interrogante ¿Donaría sus órganos al morir? de la población en estudio.



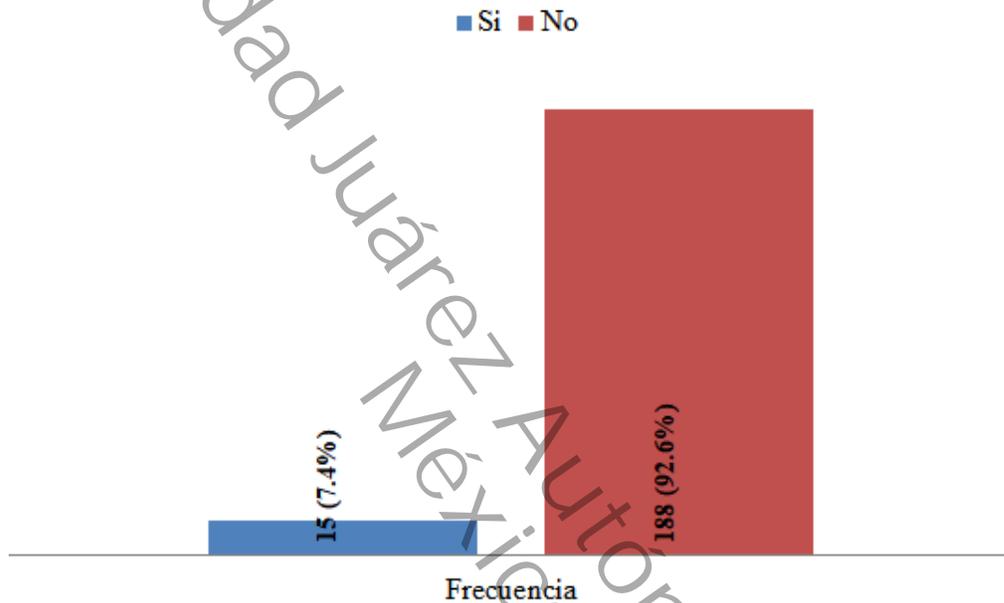
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Ante el cuestionamiento ¿Ha estado vinculado en algún proceso de donación de órganos? Se encontraron los siguientes datos: si; 15 (7.4%) y no; 188 (92.6%). (Gráfica 7)

Gráfica 7.

Resultados de la interrogante ¿Ha estado vinculado en algún proceso de donación de órganos? de la población en estudio.



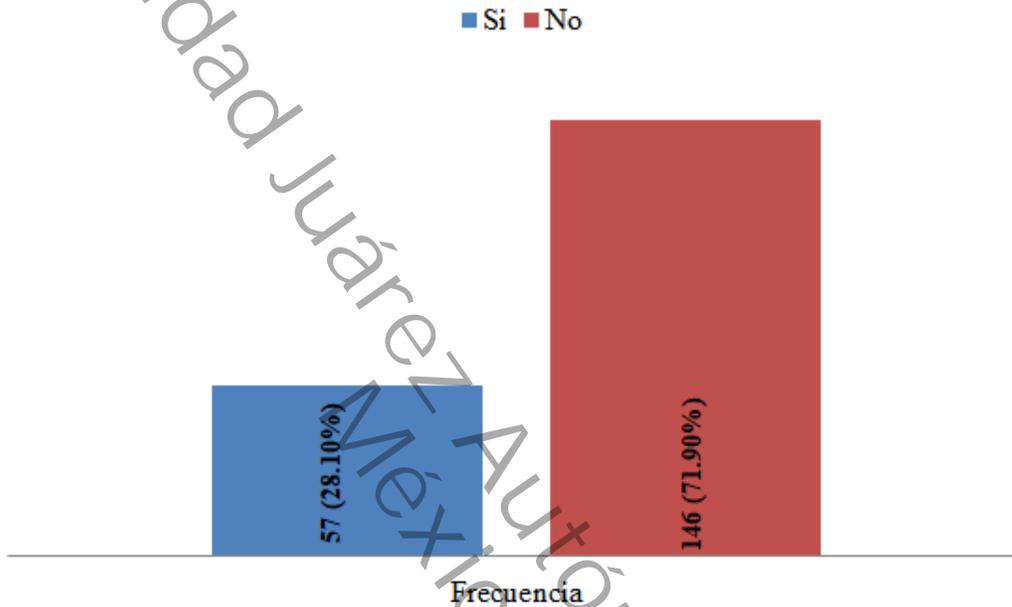
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al preguntar ¿Conoce el programa de Donación de órganos del IMSS? Los resultados obtenidos fueron los siguientes: si; 57 (28.1%) y no; 146 (71.9%). (Gráfica 8)

Gráfica 8.

Resultados de la interrogante ¿Conoce el programa de donación de órganos del IMSS? de la población en estudio.



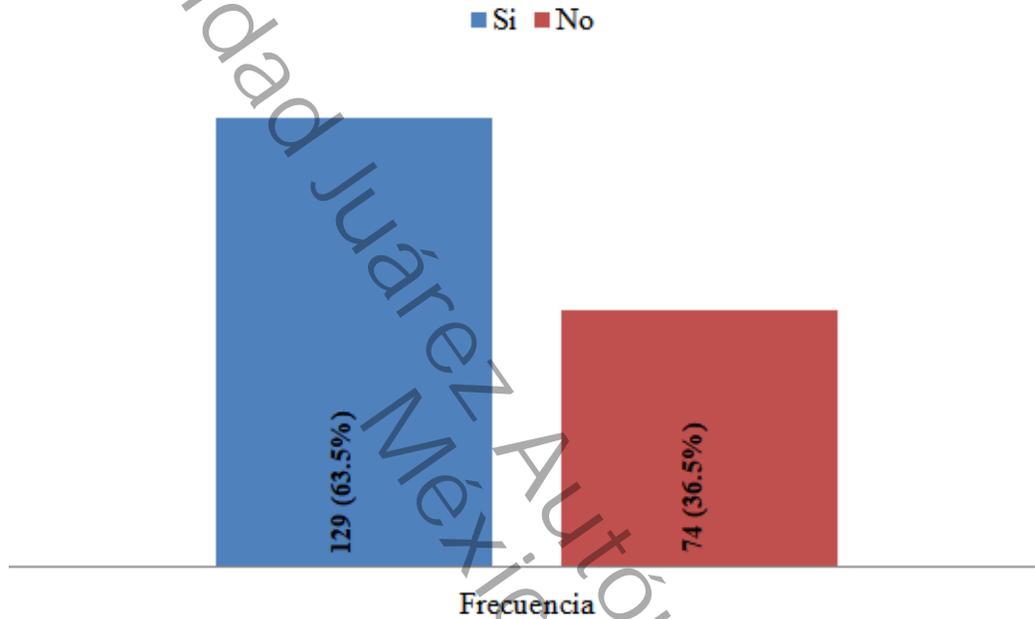
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al cuestionar si ¿Confía en el Sistema de Salud Mexicano? las respuestas fueron las siguientes: si; 129 (63.5%) y no; 74 (36.5%). (Gráfica 9)

Gráfica 9.

Resultados de la interrogante ¿Confía en el Sistema de Salud Mexicano? de la población en estudio.

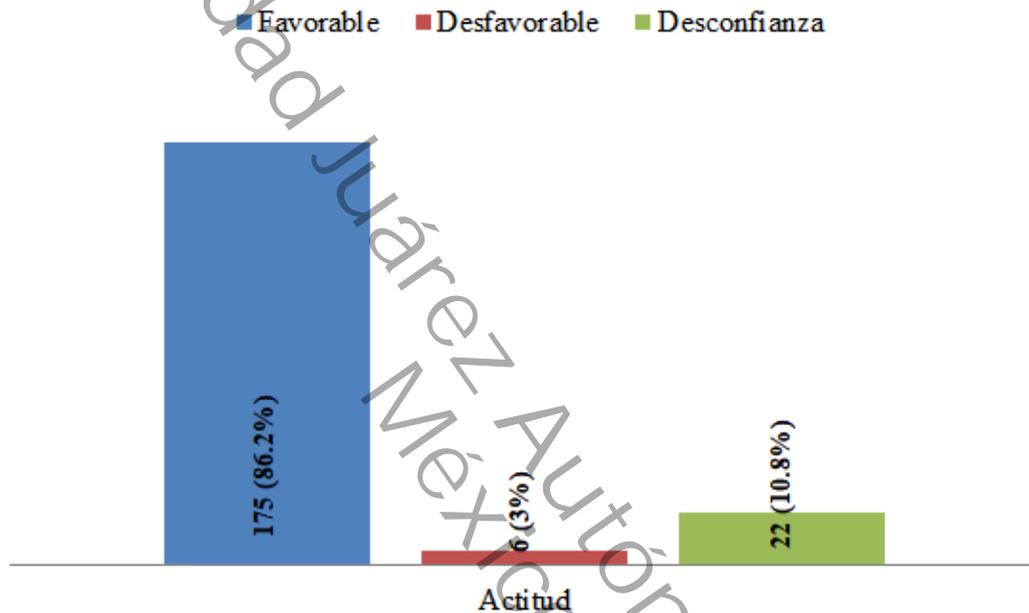


Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento fueron: actitud favorable; 175 (86.2%), actitud desfavorable; 6 (3%) y actitud de desconfianza; 22 (10.8%). (Gráfica 10)

Gráfica 10.
Resultados obtenidos conforme al instrumento ADOP.



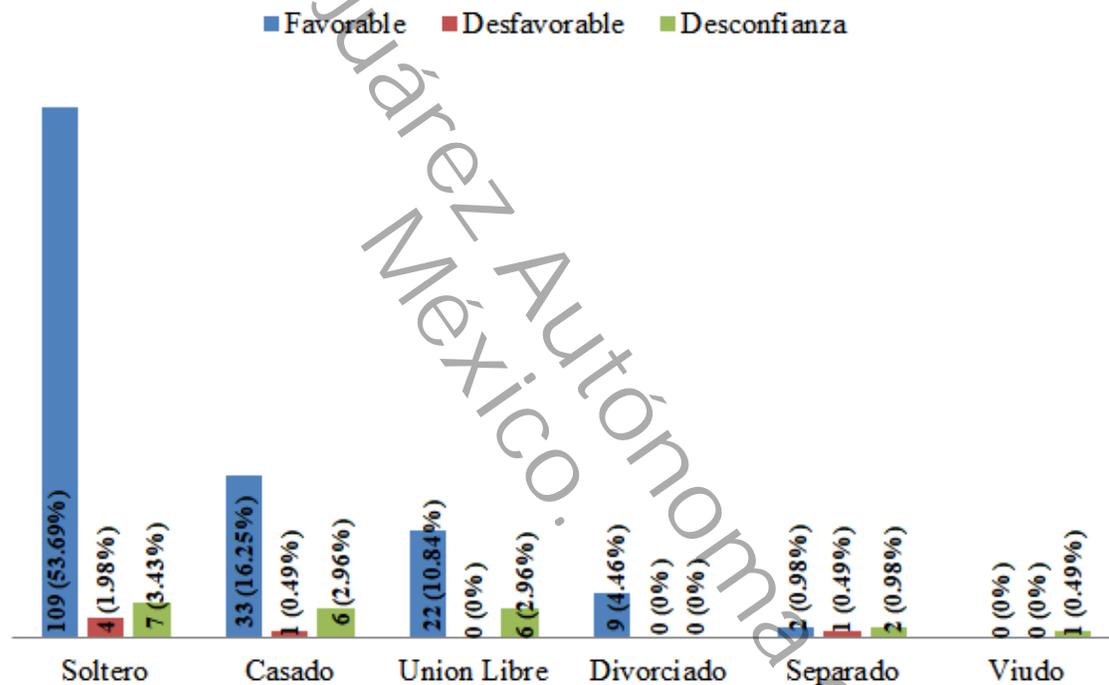
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al realizar el contraste de las variables estado civil y los resultados obtenidos del instrumento ADOP mediante la fórmula de χ^2 , se encontró una actitud favorable en los estos grupos: solteros; 109 (53.69%), casados; 33 (16.25%), unión libre; 22 (10.84%), divorciados; 9 (4.46%) y se encontró una actitud de desconfianza: separados; 2 (0.98%) y viudez; 1 (0.49%); ($p=0.002$, $\chi^2=10$). (Gráfica 11)

Gráfica 11.

Resultados entre el estado civil y actitudes conforme al instrumento ADOP.



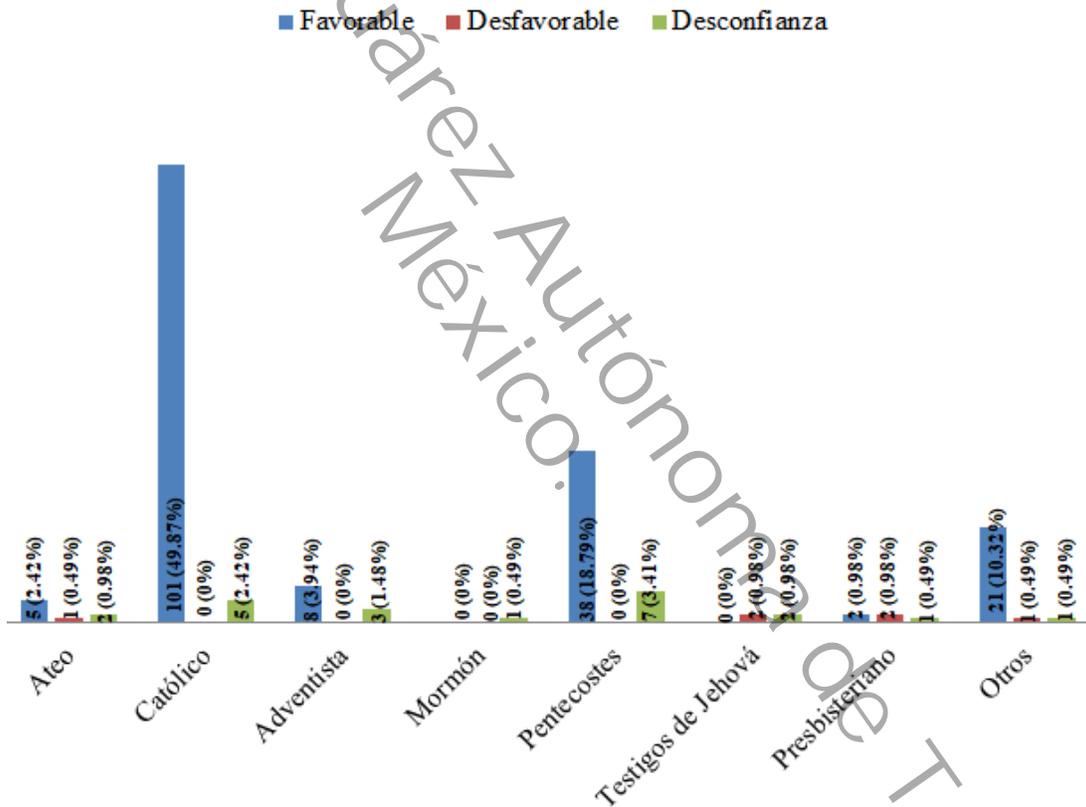
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Al confrontar la variable religión y la evaluación de actitudes según el cuestionario se encontró una actitud favorable hacia la donación de órganos en los siguientes grupos: católicos; 101 (49.87%), pentecostés; 38 (18.79%), adventistas; 8 (3.94%), presbiterianos; 2 (0.98%) y otras religiones; 21 (10.32%). En la población encuestada perteneciente a los testigos de Jehová predomina la actitud desfavorable; 2 (0.98%) y de desconfianza; 2 (0.98%); ($\chi^2 = 91.089$; $gl = 14$); $p = 0.001$. (Gráfica 12)

Gráfica 12.

Resultados entre la religión y actitudes conforme al instrumento ADOP.



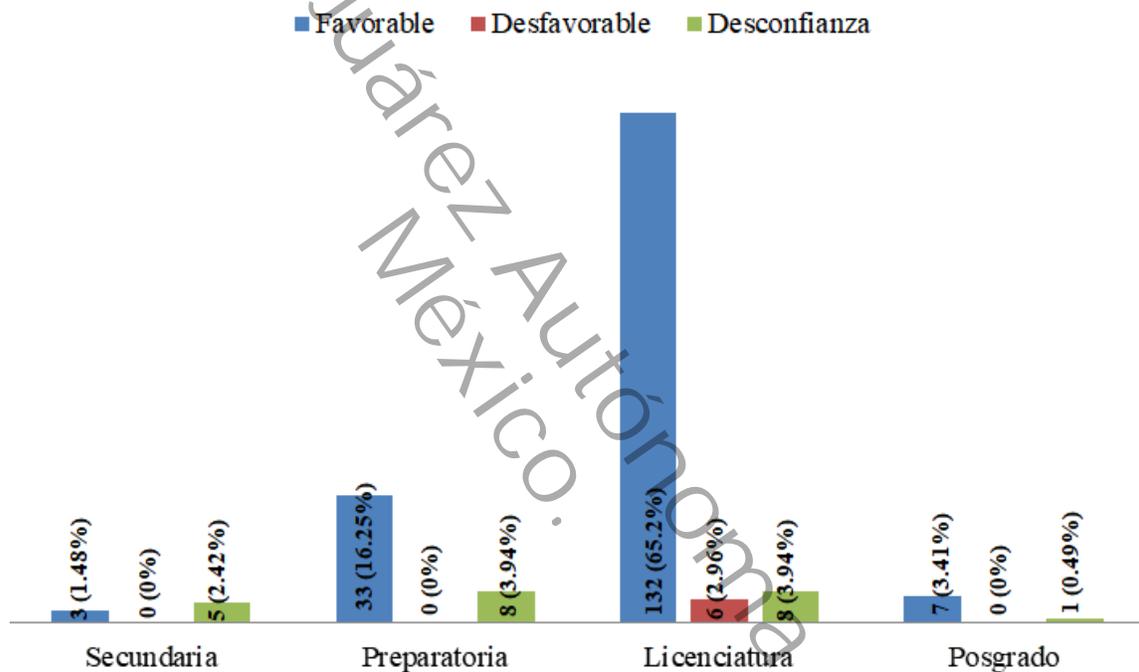
Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mortem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



En el análisis de la variable escolaridad relacionada con el instrumento ADOP se encontró una actitud favorable hacia la donación de órganos predominante en las siguientes escolaridades: licenciatura; 132 (65%), preparatoria; 33 (16.25%), posgrado; 7 (3.41%), existe una actitud de desconfianza entre los derechohabientes con secundaria; 5 (2.42%); ($p=0.001$, $\chi^2=6$). (Gráfica 13)

Gráfica 13.

Resultados del contraste de la variable escolaridad y actitudes conforme al instrumento ADOP.



Fuente: Base de datos Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.



Tabla 5.

Tabla que muestra los resultados de la encuesta realizada en la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

Resultados de la encuesta realizada		
Características	N	%
¿Conoce el programa de donación de órganos del IMSS?		
Si	57	28.1
No	146	71.9
¿Ha estado vinculado en algún proceso de donación de órganos?		
Si	15	7.4
No	188	92.6
¿Confía en el sistema de salud Mexicano?		
Si	129	63.5
No	74	36.5
¿Ha donado sangre?		
No	25	12.3
No, pero estoy dispuesto	98	48.3
Si, por obligación o remuneración	3	1.5
Si, ocasionalmente	66	32.5
Si, habitualmente	11	5.4
¿Donaría sus órganos al morir?		
Si	125	61.5
No	18	8.9
Tal, vez	60	29.6
Actitudes conforme al instrumento ADOP		
Actitud favorable	175	86.2
Actitud desfavorable	6	3
Actitud desconfianza	22	10.8
Variable edad		
18-30	140	68.97
31-40	25	12.31
41-60	36	17.74
61-65	2	0.98



Tabla 6.

Tabla que muestra los resultados de las variables contrastadas con los resultados de las actitudes hacia la donación de órganos realizada en la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

Resultados de las variables en estudio contrastada con los resultados de actitudes hacia la donación de órganos							
Características	N	Actitud			%	p	X ²
		Favorable	Desfavorable	Desconfianza			
Genero							
Masculino	96	81 (39.9%)	4 (1.98%)	11 (5.42%)	47.3	0.595	2
Femenino	107	94 (46.3%)	2 (0.98%)	11 (5.42%)	52.7		
Estado civil							
Soltero	120	109	4 (1.98%)	7 (3.43%)	59.1	0.002	10
Casado	40	33 (53.69%)	1 (0.49%)	6 (2.96%)	19.7		
Unión libre	28	33 (16.25%)	0 (0%)	6 (2.96%)	13.8		
Divorciado	9	22 (10.84%)	0 (0%)	0 (0%)	4.46		
Separado	5	9 (4.46%)	1 (0.49%)	2 (0.98%)	2.45		
Viudo	1	2 (0.98%)	0 (0%)	1 (0.49%)	0.49		
Escolaridad							
Secundaria	8	3 (1.48%)	0 (0%)	5 (2.42%)	3.9	0.001	6
Preparatoria	41	33 (16.25%)	0 (0%)	8 (3.94%)	20.1		
Licenciatura	146	132 (65.2%)	6 (2.96%)	8 (3.94%)	72.1		
Posgrado	8	7 (3.41%)	0 (0%)	1 (0.49%)	3.9		
Religión							
Ateo	8	5 (2.42%)	1 (0.49%)	2 (0.98%)	3.89	0.001	14
Católico	106	101	0 (0%)	5 (2.42%)	52.29		
Adventista	11	49.87%	0 (0%)	3 (1.48%)	5.42		
Mormón	1	8 (3.94%)	0 (0%)	1 (0.49%)	0.49		
Pentecostal	45	0 (0%)	0 (0%)	7 (3.41%)	22.2		
Testigo de Jehová	4	38 (18.79%)	2 (0.98%)	2 (0.98%)	1.96		
Presbiteriano	5	0 (0%)	2 (0.98%)	1 (0.49%)	2.45		
Otra	23	2 (0.98%)	1 (0.49%)	1 (0.49%)	11.3		
Ocupación							
Estudiante	63	57 (28.07%)	2 (0.98%)	4 (1.98%)	31.03	0.288	10
Empleado	114	97 (47.79%)	4 (1.98%)	13 (6.43%)	56.2		
Desempleado	8	7 (3.41%)	0 (0%)	1 (0.49%)	3.9		
Ama de casa	15	12 (5.92%)	0 (0%)	3 (1.48%)	7.4		
Pensionado	1	0 (0%)	0 (0%)	1 (0.49%)	0.49		
Jubilado	2	2 (0.98%)	0 (0%)	0 (0%)	0.98		



Discusión

Un alto porcentaje de los encuestados confirmaron que desean donar sus órganos después de morir 125 (61.5%), no desean donar sus órganos 18 (8.9%) y no están seguros 60 (29.6%). Datos similares a los reportados por Zepeda R., donde se reportó que de la población encuestada: están dispuestos a donar el 66%, no lo harían 16.5% y se mostraron indecisos el 17%. Es importante considerar que se encontró una actitud más favorable hacia la donación de órganos por parte de las mujeres.

En la variable estado civil los solteros mostraron una actitud favorable del 53.69% y los casados solo el 16.25% ($p=0.002$; $\chi^2=10$); los resultados difieren de los encontrados por Ríos A. (2014); donde están a favor de la donación los solteros en un 28.3% dominando los casados con 44.41% ($p=0.399$), con significancia estadística en ambos estudios.

Al realizar el análisis de la variable escolaridad se encontró que tienen mayores actitudes favorables hacia la donación de órganos el nivel educativo licenciatura: 132 (65%), preparatoria: 33 (16.25%) y posgrado: 7 (3.41%); ($p=0.001$; $\chi^2=6$). No se encontraron otros estudios equiparables a los resultados obtenidos en esta variable.

Los encuestados que profesan la fe católica tienen una actitud favorable hacia la donación de órganos del 101 (49.75%), en la población encuestada perteneciente a los testigos de Jehová predomina la actitud desfavorable 2 (0.98%) y de desconfianza 2 (0.98%) con significancia estadística ($p=0.001$; $\chi^2=14$). Similares a los resultados obtenidos por Dueñas S., donde se encontró que de la población encuestada eran católicos el 83.5% entre los cuales: el 68.9% si donaría sus órganos al morir, de los testigos de Jehová que fueron el 1% de los encuestados todos tomaron una postura negativa ante la donación de órganos. De la misma manera concuerda con los resultados de Ríos A., encontraron que entre los que profesan algún tipo de religión, los católicos están más a favor de la donación de órganos que los no católicos (77% vs 64%); ($p<0.001$). Las personas que profesan religiones distintas a la católica, principalmente los testigos de Jehová muestran actitudes desfavorables hacia la donación de órganos.



En el análisis general de la encuesta ADOP: Entre los encuestados del presente estudio la actitud fue favorable para 175 (86.2%), desfavorable para 6 (3%) y desconfianza para 22 (10.8%). Coincidiendo con los resultados de Jasso (2018). No se encontraron otros estudios equiparables a los resultados obtenidos.

Al interrogar a la población sobre si ¿Conoce el programa de donación de órganos del IMSS?: Se observó que solo conocen el programa 57 (28.1%) y no saben de su existencia 146 (71.9%). No se encontraron trabajos de investigación comparables con los resultados obtenidos.

Al cuestionar si ¿Confía en el Sistema de Salud Mexicano? las respuestas fueron las siguientes: Si 129 (63.5%), No 74 (36.5%) resultado a favor sobre la confianza de la población, no se logró equiparar los resultados con trabajos de la misma índole.

La principal limitación de este trabajo es que los derechohabientes que acceden a los servicios de esta unidad de primer nivel son habitantes de zonas urbanas y todos los encuestados contaban con escolaridad superior a secundaria, esto tiene impacto ya que, los pacientes de zonas rurales se convierten en muchas ocasiones en probables donadores y conocer sus actitudes puede contribuir a crear campañas o programas de inclusión para fortalecer la donación de órganos en México.



Conclusión

- De la población derechohabiente del primer nivel de atención el 61.5 % tiene ideas positivas sobre la donación de órganos.
- Predomina una actitud favorable hacia la donación de órganos y tejidos post mórtem en el 86.2% de los derechohabientes.
- De las personas encuestadas el 63.5% confían en el sistema de salud mexicano.
- El 71.9% de los encuestados desconocen el programa de donación de órganos en el IMSS; siendo un factor adverso ante las posibles donaciones de órganos.
- El 53.69% de las personas solteras mostraron una actitud favorable hacia la donación de órganos ($p= 0.002$; $\chi^2=10$).
- El 49.87% de los católicos encuestados tienen actitudes positivas hacia la donación de órganos mientras que los testigos de Jehová presentan actitudes de desconfianza y desfavorables ($p=0.001$; $\chi^2=14$).
- Las personas con licenciatura el 65.2% presentaron actitudes favorables hacia la donación de órganos ($p=0.001$; $\chi^2=6$).



Perspectivas

La donación de órganos y tejidos, es una alternativa, para mejorar la salud de los pacientes crónicos degenerativos, la limitantes es la falta de donaciones, que por falta de conocimientos sobre el programa de donación de órganos y tejidos; y los temas asociados a la donación ocasiona una pobre cultura de donación de órganos.

Esta investigación demostró que las personas que muestran actitudes de desfavorables es por un bajo nivel educativo y pertenecer a religiones distintas al catolicismo, además del desconocimiento del programa que existe en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se propone replicar esta investigación en las diferentes unidades de medicina familiar y centros de salud vinculados a los otros sistemas de salud, para conocer y comparar los resultados obtenidos.

En esta investigación la actitud predominante fue la favorable entre la población encuestada, lo que nos resume que las personas quieren donar pero no saben cómo hacerlo, es necesario la creación de campañas permanentes a nivel institucional, estatal y nacional, a través de los medio de comunicación propagando información adecuada sobre el tema para eliminar mitos religiosos y fomentar la discusión familiar.



Literatura científica citada

- ¹ Gobierno de México, Secretaria de Salud. *Preguntas Frecuentes Acerca de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos* (Internet). México: CENATRA. (Consultado el 25 Sep 2020). Disponible en: http://cenatra.salud.gob.mx/transparencia/preguntas_frecuentes.html
- ² Gobierno de México, Secretaria de Salud. *Ley General de Salud - T XIV - Donación, trasplantes y pérdida de la vida* (Internet). México: Secretaria de Salud. (Consultado el 25 Sep 2020). Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/index-t14.html>
- ³ Dueñas Soto C. *La cultura de donación de órganos y tejidos en el Hospital General de Pachuca Hidalgo* (Tesis Licenciatura). 1ra Edición. Pachuca, Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2005.
- ⁴ Abdo Cuza A, Leal Alpizar G, Rocha Quintana M, et al. Conocimiento sobre la muerte encefálica y actitud hacia la donación de órganos en población no sanitaria de La Habana, Cuba. *Invest Medicoquir* (Internet). 2012 (citado 20 Sep 2020); 4 (1): 4-11. Disponible en: <http://sld.cu/sitios/trasplante>
- ⁵ Jasso K, Lagunés - Córdoba R, Martínez JM, et al (2018). Desarrollo de un cuestionario de actitudes hacia la donación de órganos post mortem. *Psicología y Salud*. 2018; 28 (2): 195-295.
- ⁶ Lara L, León-Correa FJ, Navarrete-Campos JP. Análisis de actitudes hacia las donaciones de órganos en población chilena. *Pers Bioét* (Internet). 2018 (citado 20 Sep 2020); 22(1): 121-133. Disponible en: <http://doi.org/10.5294/pebi.2018.22.1.9>
- ⁷ Danet Danet A, Jiménez Cardoso PM, Pérez Villares JM. Rutas emocionales en las experiencias profesionales de los equipos de coordinación de trasplantes. *Revista de la Sociedad Española de Nefrología* (Internet). 2019 (citado 20 Sep 2020); 40(1): 74-90. Disponible en: <http://doi.org/10.1016/j.nefro.2019.05.001>



- ⁸ Navarro Martínez - Cantullera A, Calatayud Pinuaga M. Obtención de tejido corneal para queratoplastia. *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología (Internet)*. 2016 (citado 20 Sep 2020); 91 (10): 491-500. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.oftal.2016.03.005>
- ⁹ Gómez – Razuri K, Ballena-López J, León - Jiménez F. Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. *Rev Perú Med Exp Salud Pública (Internet)*. 2016 (citado 20 Sep 2020); 33 (1): 83-91. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2016.331.2011>
- ¹⁰ Lillo-Crespo M, Gironès-Guillem P, Sierras-Davò MC, et al. Aproximación fenomenológica al significado e impacto de la donación de órganos en la familia. *Aquichan (Internet)*. 2017 (citado 20 Sep 2020); 17(1): 18-29. Disponible en: <http://doi.org/10.5294/aqui.2017.17.1.3>
- ¹¹ Sosa Arriola MTE. *Encuesta sobre la intención de donación de órganos en derechohabientes del IMSS en el HGZ con medicina familiar Salamanca Gto* (Trabajo de Investigación para obtener el Diploma de Especialista en Medicina Familiar). Vol.1. 1ra Ed. Salamanca, Gto: Universidad Nacional Autónoma de México; 2007.
- ¹² Marvan ML, Orihuela-Cortés F, Álvarez del Río A. Conocimientos generales y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de estudiantes mexicanos de medicina y de enfermería. *Ciencias de la Salud (Internet)*. 2020 (citado 20 Sep 2020); 18 (2): 1-19. Disponible en: <http://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/reysalud/a.9240>
- ¹³ Velázquez M, Santellanes-Avena KA, Zubiate - Martínez A, et al. Actitud ante la donación de órganos entre pacientes del IMSS de Ciudad Juárez, Chih., México. *Revista Iberoamericana de Ciencias (Internet)*. 2016 (citado 20 Sep 2020); 3 (2): 76-83. Disponible en: <http://www.reibci.org>



- ¹⁴ Ríos A, López-Navas A, Gutiérrez PR, et al. Do religious factors influence the attitude toward organ Donation among medical students? A Spanish multicenter study. *Elsevier España (Internet)*. 2019 (citado 20 Sep 2021); 51: 250-252. Disponible en: <http://doi.org/10.1016/j.transproceed.2018.11.003>
- ¹⁵ Freitas Melo C, Justa Mota NG, Luzia da Silva A, et al. Entre el pulsar y el morir: la vivencia de pacientes que esperan el trasplante cardiaco. *Enfermería Global (Internet)*. 2019 (citado 20 Sep 2020); 58: 351-363. Disponible en: <http://doi.org/10.6018/eglobal.379421>
- ¹⁶ Ríos A, López-Navas A, Ayala-García MA, et al. Estudio multicéntrico hispano-latinoamericano de actitud hacia la donación de órganos entre profesionales de centros sanitarios hospitalarios. *Elsevier España (Internet)*. 2013 (citado 20 Sep 2020); 92 (6): 393-403. Disponible en: <http://doi.org/10.1016/j.elsevier.2013.06.003>
- ¹⁷ Hurtado-Sarrió M, Duch-Hurtado M, Tudela J. Trasplante de Córnea: Aspectos Bioéticos. *Acta Bioethica* 2018; 25(1): 73-83.
- ¹⁸ Aguilón Rodríguez A. *La inadecuada información de la secretaria de salud, respecto a la donación de órganos y tejidos humanos* (Tesis Licenciatura). Vol.1. 1ra. Ed. Estado de México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2009.
- ¹⁹ Simón JR, Schears RM, Padela AI. Donation after Cardiac Death and the Emergency Department: Ethical Issues. *Academic Emergency Medicine (Internet)*. 2014 (citado 20 Sep 2020). 21: 79-86. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/acem.12284>
- ²⁰ Elósegui Itxaso L, Pagaldai Eraña B, Atutxa Bizkarguenaga L, et al. La integración multidisciplinar amplia el horizonte de la donación. *International Journal of Integrated Care (Internet)*. 2019 (citado 20 Sep 2020); 19 (1): 1-8. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5334/ijic.s3601>



²¹ Leal Hernández M, Rivas Báez JA, Martínez Monje F, Lozano Espinosa M. Papel del médico de familia en la cumplimentación y registro del documento de instrucciones previas. *SEMERGEN* (Internet). 2014 (citado 20 Sep 2020); 41(3): 164-167. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.semerng.2014.05.009>

²² Miranda B, Rodríguez C, Vilarrodona A, Trías E. Donación de órganos, tejidos y células de personas fallecidas: más allá de la finalidad terapéutica. *Medicina Clínica* (Internet). 2010 (citado 20 Sep 2020); 138 (8): 338-342. Disponible en: <http://doi.org/10.1016/j.medcli.2010.12.010>

²³ Zepeda LC, García G, Aguirre O. Resultados de una encuesta sobre donación y trasplante de órganos en la zona metropolitana de Guadalajara, México. *Salud Pública Mex* (Internet). 2003 (citado 20 sep 2021); 45 (1): 54-57.
Disponible en: <http://www.insp.mx/salud/index.html>



Anexos

Anexo 1.

Carta de consentimiento informado para la participación en la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL <small>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL</small>	
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	
Carta de consentimiento informado para participación en protocolos de investigación (adultos)	
Nombre del estudio:	“Actitudes hacia la Donación de Órganos y Tejidos Post mortem en la Unidad Médica Familiar No. 43 en Villahermosa, Tabasco”
Patrocinador externo (si aplica):	FINA
Lugar y fecha:	Villahermosa Tab., Octubre 2020
Número de registro institucional:	F-2020-0701-013
Justificación y objetivo del estudio:	<p>La donación de órganos es una manera de salvar vidas, sin embargo, debido a muchas factores, las negativas a la solicitud de donación de órganos son mayores en comparación con las positivas aceptadas. La negativa de las familias a permitir la utilización de los órganos de los fallecidos constituye el mayor obstáculo para el aprovechamiento de los ya escasos órganos utilizables.</p> <p>El conceder órganos procedentes de donantes vivos o cadavéricos tiene como fin favorecer las condiciones de vida y salud de otras personas, es un acto gratuito y voluntario. El perfil del donador ideal es de una persona que tiene un enorme respeto a la vida, que conoce, cuida su cuerpo y que tiene una vocación clara de ayuda a los demás. El individuo idealista tiene la virtud de donar por absoluta voluntad propia y no obligado por circunstancias. El trasplante es considerado un tratamiento definitivo de varias enfermedades, que reducen o anulan la función de un órgano o tejido y ponen en riesgo la vida. Son ejemplos de estas enfermedades: cirrosis hepática, atresia de vías biliares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, fibrosis quística, leucemias, apoplejía, mieloma múltiple, enfermedad renal crónica debida a diabetes mellitus o enfermedad glomerular, valvulopatías cardíacas severas, arritmias ventriculares supraventriculares recurrentes, entre otras.</p> <p>Objetivo: Determinar las actitudes existentes hacia la donación de órganos y tejidos postmortem entre derechohabientes adultos a la U.M.F. No. 43 del IMSS en Villahermosa, Tabasco.</p>
Procedimientos:	Se utilizará un cuestionario encuesta, y se aplicará a 120 derechohabientes que cumplen los criterios de selección. Las encuestas se aplicarán a la población que reúne todos los criterios de selección y serán aplicadas, previa autorización mediante consentimiento informado por encuestadores capacitados con la finalidad de evitar sesgos.
Posibles riesgos y molestias:	Ninguna
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	Ayudar a que el equipo de salud conozca la problemática estudiada para proponer estrategias de apoyo.
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	Se manejará en forma confidencial, ya que es una encuesta diagnóstica
Participación o retiro:	En cuanto lo indique el sujeto investigado podrá retirarse del proyecto o seguir en el si así lo desea
Privacidad y confidencialidad:	Con estricta confidencialidad
Declaración de consentimiento:	Después de haber leído y habiéndoseme explicado todas mis dudas acerca de este estudio:
<input type="checkbox"/>	No acepto participar en el estudio
<input type="checkbox"/>	Si acepto participar
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	
Investigadora o Investigador Responsable:	Dr. Abel Pérez Pavón (Cel. 9931909450, Correo: Abelperezpi@imss.gob.mx)
Colaboradora:	R1 Ericka Kristell Ara Rodríguez (Cel. 9933992684, Correo: erikarodriguez@imss.gob.mx)
Dudas y aclaraciones	
En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a Comité Local de Ética de Investigación a cargo del CNIC del IMSS, Avenida Cuxatémec 330 4º piso Bloque “B” de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores, México, D.F., CP 06732, Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21330, correo electrónico: comite.et@imss.gob.mx	
_____ Nombre y firma del participante	_____ Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento
Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio.	
Clave: 0010-000-013	



Anexo 2.

Instrumento de medición de la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

Lea atentamente cada cuestionamiento y responda con una X según corresponda:

Edad: _____ | **Sexo:**
Hombre __ Mujer __

Estado civil:
Soltero __ Casado __ Unión Libre __ Divorciado __ Separado __ Viudo __

Escolaridad:
Primaria __ Secundaria __ Preparatoria __ Licenciatura __ Posgrado __

Religión:
Ateo __ Católico __ Adventista __ Mormón __ Pentecostal __
Testigo de Jehová __ Presbiteriano __ Otra __

Ocupación:
Estudiante __ Empleado __ Desempleado __ Ama de casa __
Pensionado por enfermedad __ Pensionado por viudez __ Jubilado __

¿Conoce el programa de Donación de Órganos del IMSS?
Si __ No __

¿Ha estado vinculado en algún proceso de donación de órganos?
Si __ No __

¿Confía en el Sistema de Salud Mexicano?
Si __ No __

¿Ha donado sangre?
No __ No, pero estoy dispuesto __
Si, por obligación o remuneración económica __
Si, ocasionalmente __ Si, habitualmente __

¿Donaría sus órganos al morir?
Si __ No __ Tal, vez __



Anexo 3.

Instrumento de medición ADOP de la Tesis “Actitudes hacia la donación de órganos post mórtem en un primer nivel de atención en Villahermosa, Tabasco”.

	1	2	3	4	5
1. Es necesario fomentar la cultura de donación de órganos al morir.					
2. La donación de órganos va en contra de mi religión.					
3. Me angustia pensar que si tengo un accidente y soy donador sea mal atendido.					
4. El donar órganos ayuda a mejorar la calidad de vida de otros.					
5. Prolongar la vida por medio de la donación de órganos es artificial.					
6. Me da miedo que al morir se donen mis órganos.					
7. Desconfío de las instituciones en las que se realizan trasplantes de órganos.					
8. Es satisfactorio que los órganos puedan servir a otros, aunque sean desconocidos.					
9. Es desagradable pensar que al donar órganos el cuerpo queda incompleto.					
10. Con la donación de órganos se hace negocio.					
11. Si un familiar antes de morir decide donar sus órganos, yo haría lo necesario para que se lleve a cabo la donación.					
12. Cuando se está triste por la muerte de un familiar, es una falta de respeto pedir que sus órganos se donen.					
13. Donar órganos interrumpe el proceso natural de morir.					
14. Me preocupa no estar realmente muerto cuando se haga la cirugía para la donación de órganos.					
15. Al donar órganos se da esperanza a otras personas.					
16. Me opongo a donar mis órganos porque estos pertenecen a una sola persona.					
17. Me opongo a donar mis órganos al morir porque hay mucha corrupción en el proceso.					
18. Al morir, nuestros órganos pueden servir para que otras personas recuperen su salud.					
19. La donación de órganos es una falta de respeto para el cuerpo del que dona.					
20. Siento que si mis órganos se donan cuando muera no descansaría en paz.					
21. La donación de órganos es un acto de amor al prójimo.					